



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00443266- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de aval institucional elevada por la Dra. Nora Lanfri y la Dra. Yanina Débora Maturo, docentes de la cátedra de Política Educacional y Legislación Escolar; la Dra. Alejandra Castro, Profesora Titular de la cátedra de Organización y Administración Educacional y de la Dra. Silvana Lorena Lagoria, Profesora Adjunta a cargo de la cátedra de Planeamiento de la Educación para el *Pre Encuentro y el XIV Encuentro de Cátedras de Política, Planeamiento, Administración y Financiamiento de la Educación*, a desarrollarse, el pre Encuentro el día 3 de junio con modalidad virtual y el XIV Encuentro el 6 de agosto de 2025 en la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento académico se desarrollará en conjunto con las III Jornadas de Investigación en Política Educativa, promovidas por la Red de Cátedras de Política, Planeamiento, Administración y Financiamiento de la Educación, la Sociedad Argentina de Investigación en Educación (SAIE), la Revista latinoamericana de Estudios Epistemológicos en Política Educativa (ReLePe) y la Revista Latinoamericana de Política y Administración en Educación (RELAPAE);

Que el Pre-Encuentro de Cátedras se propone como una instancia preparatoria y colectiva, en tanto antesala del XIV Encuentro de Cátedras de Política, Planeamiento, Administración y Financiamiento de la Educación (PPAyFED) y se propone avanzar en reflexiones y diálogos colectivos en torno a las cuestiones problemáticas vinculadas con la enseñanza y el trabajo docente en las cátedras;

Que el Encuentro se constituye en un evento académico federal dirigido a investigadoras/es y equipos de investigación cuyo objeto de estudio se sitúa en el campo de la Política Educativa, en sentido amplio y desde diversas disciplinas. En esta edición se propone profundizar el trabajo iniciado en 2022 en la Universidad de Buenos Aires, y continuado al año siguiente en la Universidad Nacional de Rosario;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación en sesión de fecha 5 de junio del corriente, declaró de interés institucional a los mencionados eventos;

Que en sesión del H. Consejo Directivo del día de la fecha, se aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional al *Pre Encuentro y el XIV Encuentro de Cátedras de Política, Planeamiento, Administración y Financiamiento de la Educación*, a desarrollarse, el pre Encuentro el día 3 de junio con modalidad virtual y el XIV Encuentro el 6 de agosto de 2025 en la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DE JUNIO DE DE DOS MIL VEINTICINCO.

cr